



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

V i g e n c i a 2 0 2 0



Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del ejercicio de Rendición de Cuentas, realizado por la Superintendencia de la Economía Solidaria y como parte de los mecanismos de diálogo y participación ciudadana adoptados por la Entidad; se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2020, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019-2020, de manera virtual por medio de la plataforma contratada para ello y por los canales de la entidad.

La audiencia se realizó con el objeto de comunicar a los grupos de valor, los resultados de la gestión institucional al cierre de la vigencia 2019 y los avances alcanzados con corte al 31 de septiembre de 2020, bajo la administración del Dr. Ricardo Lozano Pardo, Superintendente de la Economía Solidaria.

En ella se expusieron, los temas que mayor interés despertaron en los grupos de valor; a quienes se les consultó previamente, a través de una encuesta, y cuyos resultados se presentan en este informe de evaluación, al igual que el análisis y conclusiones derivadas de la implementación de los diferentes instrumentos utilizados para llevarla a cabo.

PRIORIZACIÓN DE TEMAS PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con el objeto de conocer las inquietudes de los grupos de valor, con respecto a los temas que debían ser presentados en la Audiencia Pública; el 6 de octubre de 2020, se publicó a través del portal web y de correo electrónico, una encuesta a la ciudadanía, la cual estuvo disponible hasta el 20 de octubre y se desarrolló de la siguiente manera:

- **Publicación banner en slider principal y nota en sala de prensa de la página web:**

<http://www.supersolidaria.gov.co/es/sala-de-prensa/noticia/vote-por-el-tema-de-su-interes-para-la-audiencia-publica-rendicion-de-cuentas>

INICIO » Sala de prensa » Vote por el tema de su interés para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2019 - 2020

Vote por el tema de su interés para la Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2019 - 2020

Twitter Recomendar 0

IMPRIMIR ENVIAR



Bogotá, octubre 6 de 2020. Con el fin de contribuir al logro de los principios constitucionales de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad; la Superintendencia de la Economía Solidaria, invita a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, a participar en la encuesta sobre los temas de interés que se abordarán durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020.

Participe ingresando al siguiente enlace: <https://forms.gle/1G6zWFYCukcnqK3E9>

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- Publicación en la página de inicio del portal web

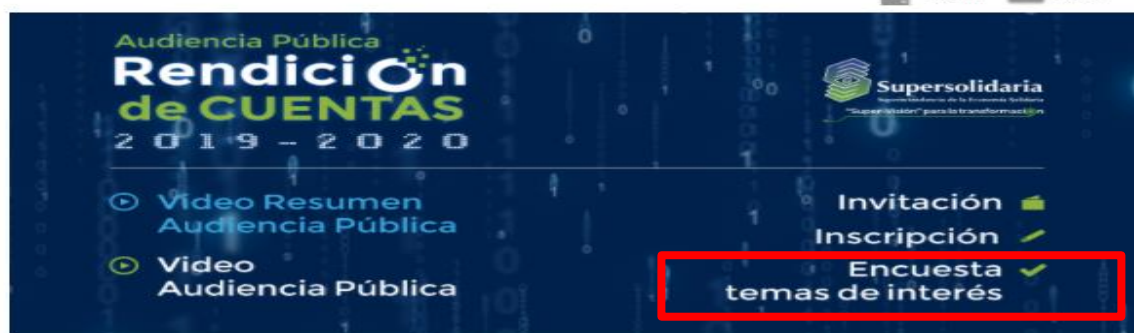


- Publicación en el Portal Web en link de Rendición de Cuentas 2020.

<http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020>

INICIO > Nuestra entidad > Rendición de cuentas 2020

Rendición de cuentas 2020



“Super-Visión” para la transformación

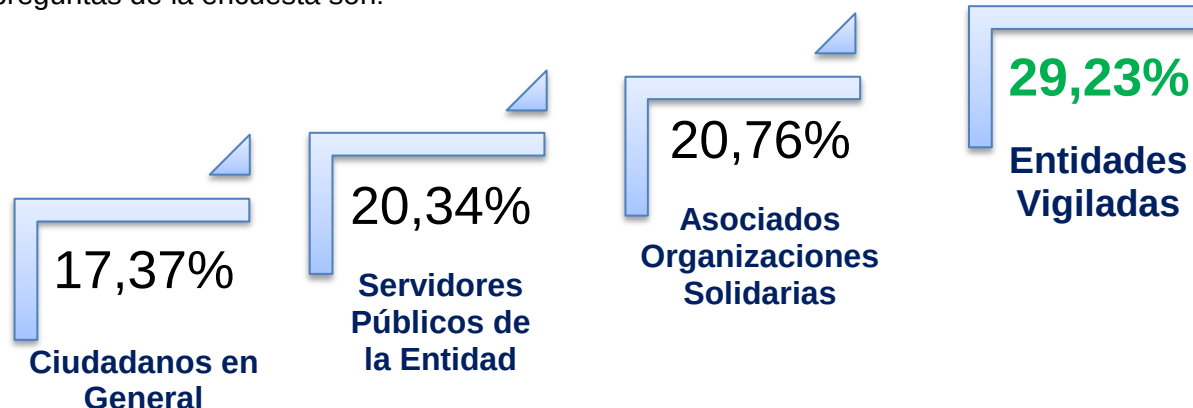
Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- Envío de correo electrónico masivo a un total de 9.110 registros, entre ciudadanos y entidades vigiladas; éste canal de comunicación registró lectura por parte de 2.158 destinatarios lo que evidencia una cobertura del 24% de las entregas efectivas.

Bogotá, fue la ciudad que mayor número de participantes tuvo, con 124 respuestas, equivalente a un 52.54%, seguida de los departamentos de Antioquia con un 8,47%, Cundinamarca y Santander con un 7,63% cada uno y Valle del Cauca, con un porcentaje del 7,20%.

Así mismo, la encuesta permitió clasificar los grupos de interés de la siguiente manera:

Por su parte los temas que mayor interés despertaron en la ciudadanía según las preguntas de la encuesta son:



Frente a la pregunta **Seleccione uno o varios de los temas que le gustaría, se abordaran durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020**, los participantes contestaron con mayor puntuación, que querían conocer sobre el nuevo marco estratégico, a continuación, se presenta el TOP 10 de interés ciudadano de acuerdo con los temas propuestos en la encuesta:

1. Modelo de Supervisión / Balance Social
2. Análisis de datos
3. Proyección a mediano y largo plazo
4. Multas y sanciones / Regulación
5. Reporte de estados financieros
6. Tecnologías de la información y la comunicación / Impacto de la gestión
7. Cumplimiento de metas
8. Atención de PQRS

- 9. Participación ciudadana
- 10. Trámites y servicios / Presupuesto

A la pregunta: **Escriba aquí la pregunta que quisiera formular, durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 – 2019.**

Solo el **59%** de los participantes formularon una pregunta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, algunos de los temas propuestos en las preguntas, fueron:

- ✓ Alivios de cartera
- ✓ Modelo de supervisión
- ✓ Trámites y oportunidad en sus tiempos de respuesta
- ✓ Canales para respuestas urgentes a requerimientos y/o solicitudes de información
- ✓ Apoyo al sector con ocasión de la emergencia sanitaria
- ✓ Migración hacia plataformas tecnológicas, con ocasión de la emergencia sanitaria
- ✓ Reportes financieros más sencillos
- ✓ Capacitaciones para el sector y sus colaboradores
- ✓ Programas cooperativos y de cultura solidaria en resguardos indígenas
- ✓ Acuerdos de paz, frente a los reinsertados y su cumplimiento
- ✓ Aumento de la planta de personal, dado el crecimiento del sector y para una mejor vigilancia

Para la pregunta **¿A través de cuál de los siguientes canales, le gustaría recibir la respuesta a su pregunta?**

234 Participantes solicitan envío de respuesta a través de correo electrónico.

4 Participantes solicitan envío de respuesta a través de correo físico.

Frente a la autorización de tratamiento de datos:

217 Participantes autorizaron el tratamiento de datos

23 Participantes no autorizaron el tratamiento de sus datos.

13 Participantes no respondieron esta pregunta.

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES

- Publicación banner y nota en página web.

INICIO | Nuestra entidad | Rendición de cuentas 2020

Rendición de cuentas 2020



Audiencia Pública
Rendición de CUENTAS
2019 - 2020

Video Resumen Audiencia Pública
Video Audiencia Pública

Invitación
Inscripción
Encuesta temas de interés

IMPRIMIR ENVIAR

✓ Invitación



Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria
"Super-Visión" para la transformación

Tiene el gusto de invitarlo (a):

EVENTO VIRTUAL

Noviembre 26 de 2020
8:30 a.m. a 10:30 a.m.

Audiencia Pública
Rendición de CUENTAS
2019 - 2020

El emprendimiento es de todos minhacienda

"Super-Visión" para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- Publicación de convocatoria: 20 de octubre de 2020. Este botón, estuvo publicado hasta el miércoles 25 de noviembre a las 7:00 p.m.

INICIO > Sala de prensa > Supersolidaria rendirá cuentas el 26 de noviembre de 2020

Supersolidaria rendirá cuentas el 26 de noviembre de 2020

[Twitter](#) [Recomendar](#)

[IMPRIMIR](#) [ENVIAR](#)



Bogotá, octubre 20 de 2020. Con el fin de contribuir al logro de los principios constitucionales de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014); responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, la Superintendencia de la Economía Solidaria invita a las entidades solidarias vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, a participar en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020**, la cual se llevará a cabo de forma virtual, el próximo 26 de noviembre de 2020.

Esperemos más información.

La invitación se compartió tres días diferentes mediante el envío de correo masivo noviembre 19, 24 y 25 de 2020. La invitación se compartió a un total de 9.789 registros.

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

De ellos, 2.320 usuarios dieron lectura al mensaje, lo que corresponde a una efectividad del 24%.

El proceso de inscripción comenzó el 19 de noviembre, mediante el envío de correos masivos tanto internos como externos. Adicionalmente el 20 de noviembre se realizó la publicación en la página web como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Supersolidaria rendirá cuentas el 26 de noviembre, a partir de las 8:30 a.m.



Bogotá, noviembre 20 de 2020. Con el fin de contribuir al logro de los principios constitucionales de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, la Superintendencia de la Economía Solidaria, invita a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020.

En esta ocasión, el encuentro será virtual y se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2020, a partir de las 8:30 a.m.

Agradecemos a los interesados, adelantar su proceso de inscripción, por medio del siguiente formulario: <https://bricks.aplicacionesincontacto.com/formviewer/#/page/formViewer/d6a07db6-bff2-4cb3-8159-b9c67a8d6770>

Conozca el Informe de Rendición de Cuentas 2019 - 2020, a través del siguiente enlace: <http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020>

La inscripción se realizó en la plataforma que se habilitó para el evento por medio del siguiente formulario

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

Con el fin de contribuir al logro de los principios constitucionales de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, la Superintendencia de la Economía Solidaria, invita a las entidades vigiladas, sus asociados, entes de control, veedurías, grupos étnicos, población en condición de discapacidad, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanía, a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 - 2020. En esta ocasión, el encuentro será virtual y se llevará a cabo el 26 de noviembre de 2020, a partir de las 8:30 a.m. Agradecemos a los interesados, adelantar su proceso de inscripción, por medio del siguiente formulario:

Autorización Tratamiento de Datos Autorizo a la Supersolidaria para recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en:

http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/manual_tratamiento_de_datos_personales_2019.pdf

Autoriza el tratamiento de datos*

Si No

Caracterización de los Participantes

- ✓ Nombre completo*
- ✓ Documento de Identidad*
- ✓ Número de documento*
- ✓ Género: Seleccione la opción con la que se identifica*
- ✓ Edad*
- ✓ Estrato: Según la información detallada en el último recibo de servicios públicos, usted pertenece al estrato*
- ✓ Nivel Educativo*
- ✓ Etapa de vida familiar*
- ✓ Grupo de interés al cual pertenece*
- ✓ Escriba el nombre de la entidad con la que está vinculado(a) actualmente*
- ✓ Escriba su cargo actual*

Datos de contacto

- ✓ Número telefónico (fijo y/o celular)*
- ✓ Correo electrónico*
- ✓ Lugar de residencia*

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

➤ CONVOCATORIA POR REDES SOCIALES

Con respecto a las redes sociales se realizó convocatoria en Twitter y Facebook

Twitter

24 de octubre de 2020



Facebook

24 de octubre de 2020



“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



El 26 de noviembre de 2020, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2019-2020 de manera virtual, la cual contó con una participación de 619 asistentes mediante la plataforma destinada para el evento. Adicionalmente se realizó transmisión en directo a través de nuestro canal oficial de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=GkgMiuJBBzU&lc=UgzVdwblb92TzvilWRt4AaABAg>, por el cual presentó una audiencia de 553 usuarios. Durante la transmisión se contó con traductor de lenguaje de señas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva, como se puede evidenciar en la siguiente imagen:



“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

En el evento se desarrolló la siguiente agenda:

Noviembre 26 de 2020

- 8:30 a.m. Acto de instalación**
- 8:45 a.m. Logros, Retos e Impactos de la Gestión**
Ricardo Lozano Pardo
Superintendente de la Economía Solidaria
- 9:15 a.m. Cooperativas de Ahorro y Crédito en Cifras**
Gustavo Serrano Amaya
Superintendente Delegatura Actividad Financiera del Cooperativismo
- 9:30 a.m. Comportamiento Cooperativas sin actividad Financiera, Fondos de Empleados, Mutuales y Otras Organizaciones Solidarias**
Martha Nury Beltrán Misas
Superintendente Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
- 9:45 a.m. Gestión Jurídica Integral Efectiva y Proactiva**
Juan Carlos López Gómez
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
- 10:00 a.m. Gestión Administrativa Financiera y Talento Humano**
Katherine Luna Patiño
Secretaría General
- 10:15 a.m. Sesión de preguntas y respuestas**
- 11:00 a.m. Cierre**

En el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, la temática expuesta de acuerdo a los resultados de la priorización de los temas con la ciudadanía fue:

- Equipo Primario
- Nuevo Modelo de Operación por Procesos
- Balance Social
- Modelo de Supervisión

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- Proyección a Mediano y largo Plazo
- Analítica del dato
- Cooperativas de ahorro y crédito en Cifras
- Cifras Claras Acciones Solidarias
- Cooperativas Sin ahorro y crédito, Fondos de empleados, Mutuales, Organizaciones Solidarias
- Avances Tecnológicos Gestión de Supervisión
- Gestión de Grupos de Interés
- Gestión Jurídica
- Gestión Administrativa, Financiera y Talento Humano
- Transparencia
- Acciones de Mejoramiento de la Entidad
- Cumplimiento de Metas
- Rendición de cuentas para la Paz
- Preguntan los ciudadanos

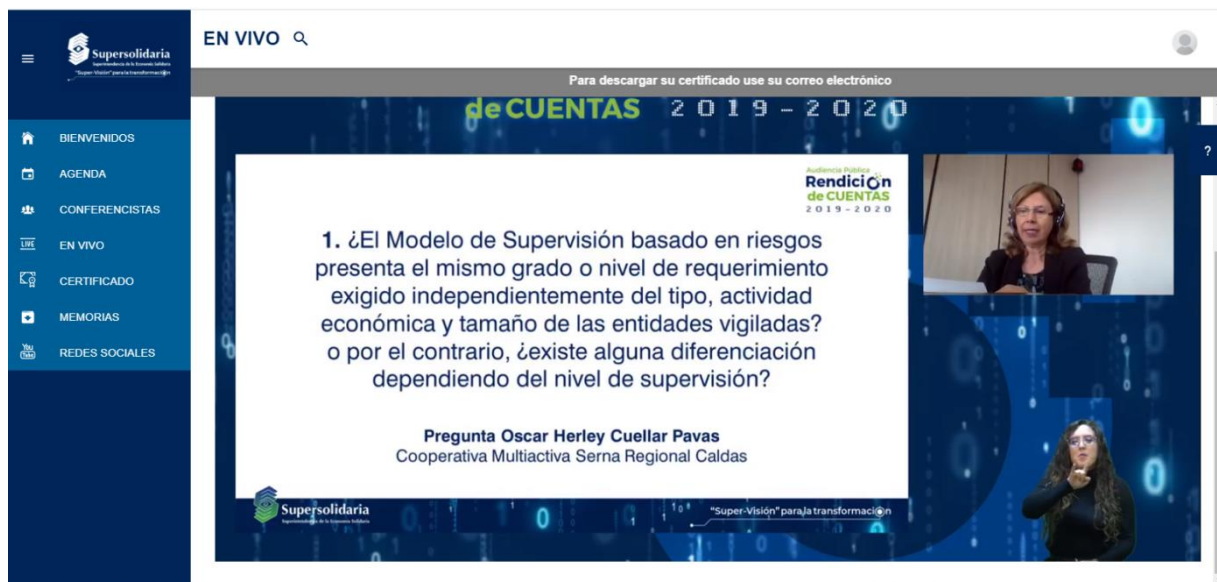
Se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la intervención del Señor Superintendente de la Economía Solidaria, Ricardo Lozano Pardo, quien presentó su Equipo Primario, el Nuevo Mapa de Procesos y destacó el trabajo realizado por la entidad frente al tema de Balance Social y al Modelo de Supervisión. Así mismo dio a conocer la proyección de la Entidad a mediano y largo plazo.

Acto precedido por la intervención de los Delegados el Dr. Gustavo Serrano Amaya, Superintendente de la Delegatura para la Actividad Financiera del Cooperativismo y la Dra. Martha Nury Beltrán Misas, Superintendente de la Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, quienes informaron a la ciudadanía los resultados de su gestión misional durante la vigencia 2019 y los avances obtenidos a septiembre de 2020, entre los que se puede mencionar, la implementación de la supervisión basada en riesgos, cuyo trabajo se realizó de manera conjunta por las dos Delegaturas

Por otra parte, la entidad rindió cuentas de su gestión administrativa y jurídica con la participación de la Dra. Katherine Luna, Secretaria General y el Dr. Juan Carlos López, Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.

Con corte al 11 de diciembre, y como resultado del fortalecimiento en el uso de las redes sociales, el video de la Audiencia Pública presentaba un total de **2.170 visualizaciones**; sin embargo, es importante destacar, que este dato cambia diariamente, debido a que aún se encuentra disponible en nuestro canal oficial de YouTube .

ESPACIO DE DIÁLOGO



A partir de las 10:15 a.m., se dio inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en ella los asistentes tuvieron la oportunidad de resolver algunas inquietudes directamente en el evento; otras preguntas formuladas por los diferentes medios, serán resueltas por la entidad y publicadas en las memorias de rendición de cuentas, las cuales podrán ser consultadas en el siguiente link:

<http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020>

Las preguntas formuladas por la ciudadanía son las siguientes:

1. ¿Teniendo en cuenta la crisis generada por la pandemia, cual es el indicador de cartera morosa promedio para fondos de empleados?

Pregunta realizada por: Luz Adriana Gutiérrez Gordillo

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

2. ¿Quisiera saber si la SES tiene planeada una actualización al SARLAFT para alinearlos con las nuevas disposiciones que la SFC definió en su SARLAFT 4.0?

Pregunta realizada por: Pedro Pablo Villegas Echavarría

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

3. ¿La Supersolidaria ha contemplado gestionar o congestionar un rubro para montaje de plataformas y minimizar las brechas tecnológicas del sector?

Pregunta realizada por: Liliana García Velásquez

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

4. ¿Cuál ha sido el aporte del Sector Solidario frente al desempleo que vive Colombia por la Pandemia que padecemos?

Pregunta realizada por: José Francisco Moreno M.

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

5. Las preguntas que se realizan en la rendición de cuentas no las responden.

Pregunta realizada por: Maryuri Camacho Rojas

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

6. ¿En la cartera morosa cuanto es el tiempo máximo que un fondo de empleados puede esperar para recuperar la cartera, cual es el método utilizado y quien es el responsable de la recuperación de cartera y de la no recuperación de cartera?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

7. En un fondo de empleados si un asociado se retira y después de hacer las compensaciones o cruce de cuentas, sigue con la deuda con el fondo de empleados y posteriormente entra en mora. ¿Cuál es el procedimiento para recuperar esa cartera y cuánto tiempo límite tiene el fondo para sanear esa cartera?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

8. ¿Ustedes. como entidad de vigilancia pueden asesorar a los gerentes y Junta Directiva de un Fondo de empleados?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

9. ¿Los conceptos que ustedes emiten son de estricto cumplimiento? ¿Estos conceptos pueden contravenir una Ley o Decreto? ¿Y cómo emiten un concepto sin tener que violar la Ley al momento de interpretarlo?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

10. ¿Cuál es el sistema de contacto directo de funcionarios de la Supersolidaria con directivos de entidades, ya que al consultar, nunca llegan respuestas, ni hay un canal efectivo en línea? Sugiero atender en línea las asesorías requeridas, porque lo que viene después es el error y se supone, son asesores que ayudan a prevenir o simplemente es vigilancia, sin comunicación de doble vía. ¿Cuál es el canal directo de comunicación con sus vigilados qué solicitan asesoría?

Pregunta realizada por: Ana María Folleco

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

11. ¿En una reforma de estatutos a partir de qué momento quedan vigentes los estatutos? ¿A partir del día en que la asamblea los aprobó? ¿Se pueden empezar a aplicar inmediatamente y cuando debe el fondo de empleados publicar estos estatutos en la página del fondo?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

12. ¿En qué consistió la sensibilización sobre SARM Y SARO?, ¿Se hicieron con los gremios y supervisados?

Pregunta realizada por: Luz Stella Páez Garzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

13. ¿Dónde se confirma asistencia?

Pregunta realizada por: Ana María Folleco

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

14. ¿En un Fondo de empleados, si un asociado o delegado solicita a la gerencia los resultados de la gestión financiera o estados financieros actualizados en cualquier momento, cuanto tiene el gerente para enviarle esa información? ¿Por qué un Fondo de empleados no tiene en la página los estados financieros actualizados para la información y consulta de los asociados y delegados, si la gerencia rinde informe mensual a la Junta Directiva. ¿Cuál es el motivo por el cual niega esta información que debe ser pública?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

15. ¿Cómo hago para obtener el certificado de asistencia?

Pregunta realizada por: Edgar González Barón

Orlando Quecano Gómez

Entidad, organización o estamento: Ciudadanos

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

16. ¿Por qué en un Fondo de empleados no contestan las comunicaciones de acuerdo con los estatutos? Si es un derecho de petición lo dejan vencer y piden prórroga que al final se va a más o menos un mes para dar una respuesta negativa que se puede dar desde el principio. O se niegan a responder un derecho de petición hecho por un asociado o delegado.

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

17. ¿El tiempo para responder una solicitud o queja es el mismo para solicitar una solicitud a una convocatoria a asamblea extraordinaria? Es decir una convocatoria se considera correspondencia o se debe tratar de otra manera teniendo en cuenta que para asamblea ordinaria son quince (15) días y para una extraordinaria son cinco (5) días

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

18. ¿Si no hay observaciones a la respuesta que se da a los requerimientos, se entendería que ya no habrá más observaciones sobre el mismo tema? ¿Por qué no hay respuestas oportunas para saber que fue satisfactoria la respuesta?

Pregunta realizada por: Carmen Cecilia Villamizar Quintero

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

19. ¿Cómo se maneja el tema de la conformación de precooperativas? ¿Cómo se da la vigilancia a esta clase de asociaciones? o ¿dónde se denuncia ya que esto se presta para engaños por parte de avivatos?

Pregunta realizada por: Ruby

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

20. Superintendente, es importante como en la salud, la prevención y no la sanción. Más conversatorio en línea con temas comunes de interés que soluciones dificultades comunes.

Pregunta realizada por: Ana María Folleco

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

21. Presentar una denuncia por irregularidades de los órganos de control, es un saludo a la bandera en algunos casos, pues remiten la queja a los mismos que se deben controlar. el resultado es represalia contra el denunciante.

Pregunta realizada por: Juan Antonio Rodríguez

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

22. ¿Cuándo se puede tener respuesta a las preguntas realizadas en este evento?

Pregunta realizada por: Gloria Isabel León Pinzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

23. ¿Podemos consultar todo lo referente al sistema de Gestión documental de la Superintendencia?

Pregunta realizada por: Luz Stella Páez Garzón

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

24. ¿Cuáles fueron los proyectos de inversión aprobados para esta vigencia?

Pregunta realizada por: Liliana García Velásquez

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

25. No he podido descargar las memorias, ¿tienen otro link para hacerlo?

Pregunta realizada por: Liliana García Velásquez

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

26. Mi pregunta de carácter jurídico es para aclarar las atribuciones que tiene un contador, gerente y presidente de consejo de administración relacionada con el destino que le den a los recursos económicos con los que cuenta la cooperativa.

Pregunta realizada por: Myriam Hernández LL

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

27. ¿Existe alguna normatividad actualizada para implementar el PESEM?

Pregunta realizada por: Álvaro Hernán Cardona Santos

Entidad, organización o estamento: Ciudadana

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

28. ¿De dónde salen los recursos para la compra de la sede propia?

Pregunta realizada por: Jhonny Wilmer Díaz López

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

29. ¿En estos tiempos de pandemia, en caso de pérdida de la cooperativa, opera la retención porcentual de los aportes al retiro de un asociado?

Pregunta realizada por: Carlos Guillen G

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

30. ¿La Supersolidaria de qué manera apoya en capacitación y asesoría para mejorar el desarrollo del sector solidaria y que sea más personalizado?

Pregunta realizada por: Claudia Castaño

Entidad, organización o estamento: Cooperativa Multiactiva Winarr

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

31. ¿Los fondos de solidaridad, de educación etc. se deben ejecutar en su totalidad cada año? ¿Si no se ejecutan qué pasa con ese dinero?

Pregunta realizada por: Anónimo

Entidad, organización o estamento: Ciudadanía

Medio utilizado para realizar la pregunta: Plataforma Evento Rendición de Cuentas

32. ¿El reporte de balance social, será por medio de un archivo plano que entrega la Supersolidaria?

Pregunta realizada por: Bernardo Morales Vélez

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Canal YouTube Supersolidaria

33. Para el reporte de final de año, ¿Cómo se llevará la presentación de este? ¿Se darán los mismos plazos para la presentación?

Pregunta realizada por: Stefanny Quimbayo

Entidad, organización o estamento: Ciudadano

Medio utilizado para realizar la pregunta: Canal YouTube Supersolidaria

RESULTADOS DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Entidad realizó una encuesta de satisfacción enviada a los diferentes grupos de valor que participaron en la Audiencia Pública, formulando preguntas con relación al evento, mediante las siguientes preguntas formulario:

1. Nombre completo
2. Indique el medio a través del cual, se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020. Si su respuesta a la anterior pregunta fue "otro", indique cual.
3. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones durante la jornada de diálogo fue? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "Confusa" explique el por qué.
4. La oportunidad para que los asistentes inscritos pudieran opinar durante la jornada de diálogo fue?
5. El tiempo de exposición para el informe de la gestión institucional fue?
6. ¿La información presentada a lo largo de la jornada de diálogo responde a sus intereses? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "no" explique por qué

"Super-Visión" para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

7. En el marco de la jornada de diálogo, ¿se dieron a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?
8. ¿Consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la jornada de diálogo? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "sí", ¿Cuál fue el medio que utilizó para consultar esta información?
9. El contenido estadístico (datos, gráficas e indicadores) acerca de las Entidades Vigiladas, que se presentó durante la jornada de diálogo y que está publicado en la página web de la Entidad; es claro, suficiente y satisface sus necesidades de información
10. Según su experiencia, la jornada de diálogo permite primordialmente a los ciudadanos y/o usuarios de los servicios de la Entidad:
11. ¿Volvería a participar en una nueva jornada de diálogo de la Supersolidaria? Explique su anterior respuesta
12. ¿Considera necesario que las Entidades Públicas continúen realizando jornadas de diálogo?
13. Por favor proponga un tema que sea de su interés, relacionado con la gestión de la Supersolidaria, para próximas jornadas de diálogo
14. Efectividad de los medios utilizados para la convocatoria
15. Claridad y sencillez en el formulario de registro
16. Contenido preliminar publicado sobre la Rendición de Cuentas
17. Organización de la jornada de diálogo virtual
18. Oportunidad de la información suministrada
19. Pertinencia e interés de los temas abordados
20. Claridad y suficiencia del contenido estadístico (datos, gráficas e indicadores) sobre las Entidades Vigiladas, que fueron presentados y que están publicados en la página web de la Entidad
21. Metodología utilizada
22. Claridad y sencillez en el lenguaje utilizado
23. Claridad en el reglamento de participación durante la Audiencia
24. Claridad y sencillez en la metodología dispuesta para la participación de los asistentes
25. Suficiencia de los mecanismos de participación ciudadana previstos
26. Interés frente a los temas presentados durante la Audiencia
27. Pertinencia del tiempo, frente al contenido desarrollado
28. Pertinencia del tiempo establecido para responder preguntas de los asistentes
29. Material didáctico
30. Puntualidad
31. Participación y asistencia
32. Cumplimiento del objetivo general de la Audiencia Pública
33. Cumplimiento en el desarrollo de los temas propuestos
34. Cumplimiento de las expectativas que tenía antes de la Audiencia Pública
35. Receptividad de la Supersolidaria, frente a las propuestas o sugerencias formuladas

36. Claridad y sencillez para ingresar a la plataforma, a través de la cual se realizó la Rendición de Cuentas
37. Desempeño de la plataforma a través de la cual se realizó la Rendición de Cuentas
38. Desempeño del chat para formular preguntas
39. Comentarios y/o sugerencias

235 personas participaron en la encuesta, arrojando los siguientes resultados permitiendo medir el grado de satisfacción de los grupos de valor participantes en el evento:

1. Indique el medio a través del cual, se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020.

Indique el medio a través del cual, se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020	Total
A través de un referido	5
Chat de WhatsApp	4
Invitación a través de correo electrónico	133
Invitación a través de correo electrónico - Chat de WhatsApp	2
Invitación a través de correo electrónico - chat de WhatsApp - redes sociales Supersolidaria	1
Invitación a través de correo electrónico - Medio de comunicación	1
Invitación a través de correo electrónico - otro	1
Invitación a través de correo electrónico - Redes sociales Supersolidaria	2
Invitación a través de correo electrónico - Vía telefónica	14
Invitación a través de correo electrónico - Vía telefónica - Redes sociales Supersolidaria	1
Invitación por carta	2
Medio de comunicación	2
Otro	4
Página web Supersolidaria	24
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico	14
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Chat de WhatsApp	1
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Chat de WhatsApp - Redes sociales Supersolidaria	1
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Chat de WhatsApp - vía telefónica	1
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Invitación por carta - Redes sociales	1

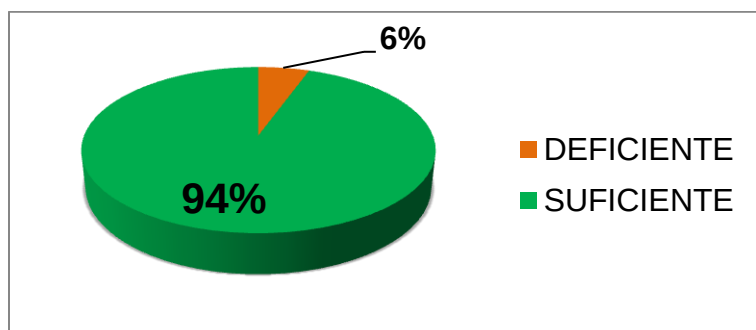
Indique el medio a través del cual, se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020	Total
Supersolidaria	
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Invitación por carta - Vía telefónica	1
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Otro	1
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - Redes sociales Supersolidaria	6
Página web Supersolidaria - Invitación a través de correo electrónico - vía telefónica	2
Página web Supersolidaria - Redes sociales Supersolidaria	1
Página web Supersolidaria - Vía telefónica	1
Redes sociales Supersolidaria	2
Vía telefónica	7
Total general	235

Del total de participantes en la encuesta, se evidenció que el 57%, se enteró del evento por correo electrónico, seguido de página web Supersolidaria con el 10%. El resto de opciones tiene respuestas combinadas que no permite la definición clara del canal por donde se enteró el interesado de la Audiencia Pública

- ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones durante la jornada de diálogo fue? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "Confusa" explique el por qué?

Frente a esta pregunta el 100% de las personas que diligenciaron la encuesta informó que la explicación fue clara.

- ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos pudieran opinar durante la jornada de diálogo fue?

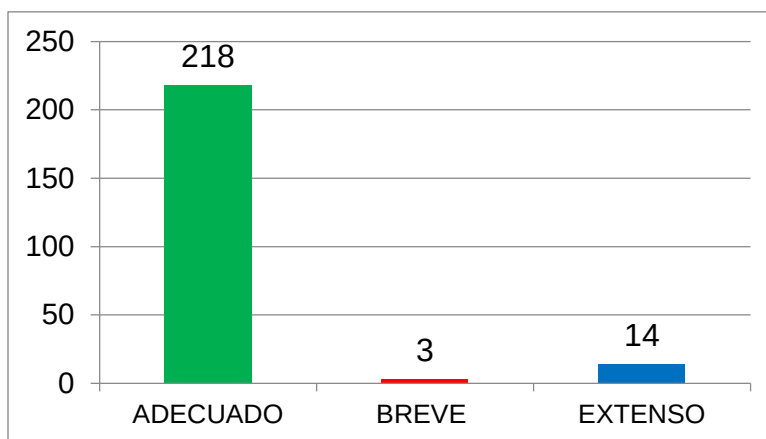


“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

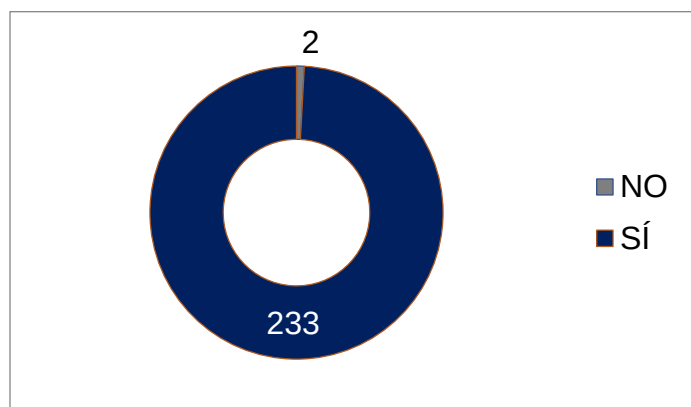
En cuanto a la oportunidad para que los asistentes pudieran opinar las personas que respondieron la encuesta, se evidencia que 222 personas respondieron que era suficiente y 13 indicaron que era deficiente.

4. ¿El tiempo de exposición para el informe de la gestión institucional fue?



El 93% de los ciudadanos que calificaron la audiencia de rendición de cuentas, consideraron que el tiempo de exposición fue adecuado, es decir 218 personas, el 6% lo calificó como extenso y el 1% lo destacó como breve.

5. ¿La información presentada a lo largo de la jornada de diálogo responde a sus intereses? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "no" explique por qué

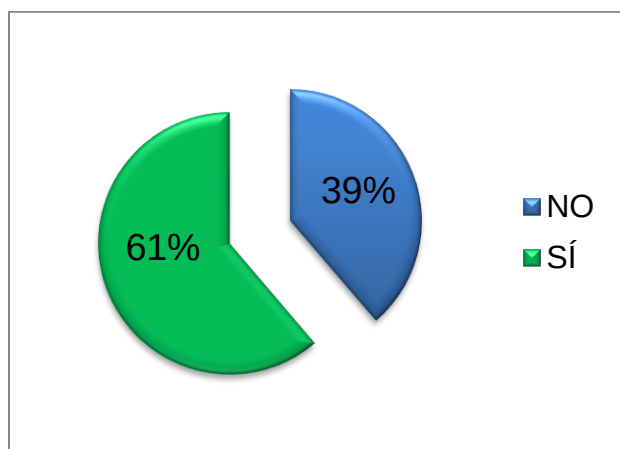


Frente al desarrollo de esta pregunta el 99% indicó que la información presentada respondió a sus intereses y el 1% no pero no indicaron el motivo.

6. En el marco de la jornada de diálogo, ¿se dieron a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?

El 100% de los ciudadanos que respondieron la encuesta de satisfacción señaló que durante la audiencia se dieron a conocer los resultados de la gestión de la Entidad.

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la jornada de diálogo? Si su respuesta a la anterior pregunta fue "sí", ¿Cuál fue el medio que utilizó para consultar esta información?



144 de los participantes de la encuesta informaron que consultaron la información antes de la audiencia para un 61%, y el restante indicó que no, para un 39%. El 77% de las personas que afirmaron que consultaron con anterioridad la información lo realizaron en la página web de la Entidad

8. El contenido estadístico (datos, gráficas e indicadores) acerca de las Entidades Vigiladas, que se presentó durante la jornada de diálogo y que está publicado en la página web de la Entidad; es claro, suficiente y satisface sus necesidades de información

El 99% de las personas, opinaron que el contenido estadístico fue claro, suficiente y satisface las necesidades de información sobre las entidades vigiladas por esta superintendencia. Solo dos apreciaron lo contrario.

9. Según su experiencia, la jornada de diálogo permite primordialmente a los ciudadanos y/o usuarios de los servicios de la Entidad:

Según su experiencia, la jornada de diálogo permite primordialmente a los ciudadanos y/o usuarios de los servicios de la Entidad:	Total
Evaluar la gestión de la entidad	15
Evaluar la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios	1
Informarse acerca de la gestión de la entidad	120
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad	44
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad - Presentar denuncias	1
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad - Presentar quejas y/o requerimientos	2
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios	28
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios - Presentar quejas y/o requerimientos	4
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Evaluar la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios - Presentar quejas y/o requerimientos - Presentar denuncias	9
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Presentar denuncias	1
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios	4
Informarse acerca de la gestión de la entidad - Proponer mejoras a los servicios - Presentar quejas y/o requerimientos	1
Presentar quejas y/o requerimientos	1
Proponer mejoras a los servicios	4
Total general	235

Frente a esta pregunta el 51% de los encuestados afirmaron que la jornada de dialogo permite informarse acerca de la gestión de la entidad, seguido de informarse acerca de la gestión y evaluar la gestión de la entidad con el 19% y Informarse acerca de la gestión de la entidad, evaluar la gestión de la entidad y proponer mejoras a los servicios obteniendo el 12%

10. ¿Volvería a participar en una nueva jornada de diálogo de la Supersolidaria?
Explique su anterior respuesta

La totalidad de los concurrentes indican que participarían en una nueva jornada de diálogo en la Supersolidaria.

11. ¿Considera necesario que las Entidades Públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

El 100% de los participantes de la encuesta aprueban que las entidades públicas deben continuar con los ejercicios de rendición de cuentas.

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

12. Por favor proponga un tema que sea de su interés, relacionado con la gestión de la Supersolidaria, para próximas jornadas de diálogo

A la pregunta, la ciudadanía contestó lo siguiente:

- ✓ El encuentro de cooperativas
- ✓ Inquieta el tema de las agremiaciones, (ANALFE y CONFECOOP) quienes no apoyan la labor de supervisión
- ✓ PESEM
- ✓ Informe de gestión
- ✓ Los procesos sancionatorios
- ✓ Alivios y transición de recuperación
- ✓ Planes de ampliación de la cobertura de supervisión
- ✓ Modelo de control a los administradores de las organizaciones de E.S
- ✓ Dialogar del buen gobierno corporativo
- ✓ Supervisión para el manejo del riesgo
- ✓ Reforzar jornadas de capacitación
- ✓ Balance social
- ✓ Desarrolló del sector a nivel mundial
- ✓ Capacitación sobre balance social y diligenciamiento de formatos de captura
- ✓ Seguir fortaleciendo los temas de riesgo
- ✓ Las cooperativas que prestan servicios financieros sus objetivos normatividad por la que se encuentran reguladas
- ✓ Calificación de cartera, perdida esperada, balance social
- ✓ Laboratorio de acciones propuestas con el diagnostico de las instituciones que conforman el sector
- ✓ Normatividad
- ✓ Manejo de controles internos de SARLAFT
- ✓ Comprensión del modelo solidario
- ✓ Pautas para el desarrollo del sector de la economía solidaria en la post-pandemia.
- ✓ Analítica y fraude
- ✓ Sobre los proyectos normativos de SARM, SARLAFT y SARO
- ✓ Estándares de calificación para los directivos y administradores de las cooperativas de ahorro y crédito
- ✓ Me parece pertinente
- ✓ Visitas a las entidades vigiladas
- ✓ Las capacitaciones para mejorar
- ✓ Balance social, es importante porque es lo que nos diferencia de los demás sectores
- ✓ Balance social para pequeñas cooperativas no financieras

“Super-Visión” para la transformaci**n**

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- ✓ Apoyo a las cooperativas en desarrollo con menor nivel de activos
- ✓ Implementación de sistemas de administración de riesgos
- ✓ Talento humano
- ✓ Prevención de procesos sancionatorios
- ✓ Estado activo de dinero
- ✓ El apetito de riesgos y los efectos del deterioro en los excedentes de las cooperativas
- ✓ Dar a conocer la superintendencia por mas canales de difusión
- ✓ Supervisión de las entidades que no reportan información a la Supersolidaria y que incurrir en malas prácticas, abusos con los ciudadanos y hasta actuares delictuales.
- ✓ Sarlaft
- ✓ Si hay o no mejoramiento.
- ✓ Balance social y el control social
- ✓ Las nuevas normatividades
- ✓ La base social es clave el en desarrollo del modelo solidario, dado que ellos no comprenden su rol, como dueños y/o inversionistas de la entidad...
- ✓ Normas de información financiera
- ✓ Inclusión social y ambiental del cooperativismo
- ✓ Implementación de normatividad para ti
- ✓ Créditos con periodo de gracia.
- ✓ Contratación por prestación de servicios de procesos misionales de la ses
- ✓ Aportes a la política públicas de la economía social y solidaria
- ✓ Normatividad vigente
- ✓ Control interno
- ✓ Mayor información sobre el informe de gestión social
- ✓ Nueva normatividad
- ✓ Puntos de atención o errores comunes para que las entidades establezcan los planes de acción
- ✓ SARC
- ✓ Los temas estuvieron bien
- ✓ Supervisión basada en riesgos
- ✓ Supervisión, nuevos requerimientos
- ✓ Evolución del sector durante la pandemia.
- ✓ Relacionados con apoyo para mejorar la administración de nuestras entidades
- ✓ Respuestas y tiempos a requerimientos
- ✓ Presupuesto
- ✓ Desarrollo del proceso de supervisión específicamente en el área
- ✓ Normatividad aplicable
- ✓ Profundizar sobre gestión documental

“Super-Visión” para la transformación

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 7 560 557.
Línea Gratuita 018000 180 430
www.supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

- ✓ Contribución
- ✓ La brecha tecnológica y las pautas de trabajo según el perfil de cada entidad
- ✓ Nueva normatividad
- ✓ Las denominadas cooperativas de garaje
- ✓ Control basados en riesgos
- ✓ Socialización sistemas de riesgo
- ✓ Me gustaría que a través de estas jornadas la entidad que nos vigila, propicie espacios para la discusión e interpretación del marco normativo, sobre todo en la supervisión por riesgos facilite también nos apoye en conocer e interpretar mejor el qué y luego
- ✓ Continuar con la inclusión y explicación de su función de supervisión
- ✓ Pedagogía para el fortalecimiento
- ✓ Lealtad de los asociados con las entidades solidarias
- ✓ Balance social en las cooperativas
- ✓ Los avances y resultados de las normas aplicadas durante este periodo
- ✓ El objetivo de la entidad solidaria con respecto a la reactivación de la economía posterior a COVID 19
- ✓ Controles y evaluación en los procesos.
- ✓ Contratación
- ✓ El tema de gestión de riesgos
- ✓ Legalidad y competencia para cargos directivos, gerente y contadores
- ✓ Normatividad vigente con sus modificaciones
- ✓ Como se calcula la tasa de contribución
- ✓ La información que se debe compartir de parte de los vigilados a la super y conocer estadísticas de esos datos.
- ✓ Entidades pequeñas no tienen recursos para cumplir con todas las normas
- ✓ Funciones de inspección, control y vigilancia
- ✓ Mutuales
- ✓ Temas normativos y sancionatorios
- ✓ Nuevas circulares que entraran en vigencia jurídica y contable
- ✓ SARO, SARL, SARc, socialización de los indicadores sobre las proyecciones generales del impacto con la actual situación de emergencia sanitaria mundial.
- ✓ Proyectos normativos
- ✓ Capacitación de nueva normatividad
- ✓ Gestión de riesgos
- ✓ Normatividad vigente
- ✓ Tramites
- ✓ Regulación jurídica del cooperativismo
- ✓ SARLAFT
- ✓ La explicación del control del balance social definido por la ses

- ✓ Modelo de supervisión
- ✓ La gestión del riesgo
- ✓ Reglas claras de las cooperativas vrs la banca
- ✓ SIAR - a quienes aplica y a partir de cuándo es obligatorio

CONCLUSIONES:

1. Se evidenció un crecimiento del 229% en el número de asistentes con relación a la audiencia realizada el 23 de octubre de 2019.
2. Se fortaleció el uso de las redes sociales, ya que, al 11 de diciembre de 2020, las visualizaciones del vídeo ascendía a las 2170 reproducciones, lo que significa que se aumenta la cobertura en los grupos de interés, puesto que los ciudadanos han acudido de manera voluntaria, bien sea por interés particular sobre la gestión de la entidad o por interés académico o investigativo.
3. En la etapa de planeación es importante resaltar que la Entidad hizo la difusión requerida a través de diferentes medios como i) la página WEB, ii) redes sociales, iii) correos electrónicos enviados a los diferentes grupos de valor.
4. La jornada de Rendición de Cuentas fue preparada, desarrollada y evaluada conforme al Manual Único de Rendición de Cuentas; y con el seguimiento de la Oficina de Control Interno de la Entidad, a fin de garantizar la transparencia de la misma.
5. Se debe tener en cuenta los comentarios y sugerencias realizados por los asistentes, y seguir en la mejora continua a fin de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas.
6. Es pertinente seguir fortalecimiento del Foro Virtual, a fin de aumentar la participación ciudadana sin que se generen mayores costos y en tiempo real.